



2019 Año Internacional de la Tabla Periódica  
2019 Año de las Exportaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

EXP-UNC:0054406/2019

**VISTO**

Las Ordenanzas 8/86 del H.C.S. y modif., y 3/91 del H.C.D. de esta Facultad y modif., que reglamentan los Concursos de Profesores.

**CONSIDERANDO:**

La propuesta formulada por el Departamento de Química Orgánica para la convocatoria de estos concursos,

Lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor Adjunto** en el Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, con la dedicación, función docente, función de investigación y tribunal que se indica en el ANEXO I y que forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2º:** La inscripción de los aspirantes estará abierta a partir del día **25 de marzo al 17 de abril de 2020, inclusive.**

La presentación de las solicitudes y la respectiva documentación se receptorá en la Oficina de Concursos, sita en la Facultad de Ciencias Químicas – Haya de la Torre y Medina Allende, Ciudad Universitaria, todos los días hábiles del período mencionado en el horario de 10:00 a 12:00 horas.

**ARTÍCULO 3º:** A los fines de la inscripción los aspirantes deberán ajustarse a las disposiciones mencionadas en el art. 15º de la Ord. 3/91 del H.C.D., presentando la siguiente documentación:

- a) Solicitud de inscripción en nota dirigida al Decano.
- b) Recusación, si correspondiere, de alguno/s o todos los miembros del tribunal respectivo.
- c) Declaración Jurada de que conoce el régimen de Incompatibilidades vigente.
- d) Copia autenticada del legajo personal en caso de haberse desempeñado en otra Unidad Académica de esta u otras Universidades Nacionales.
- e) Curriculum Vitae firmado y convenientemente ordenado, metodizado y documentado de acuerdo a lo indicado.
- f) Plan de Trabajo de Investigación Científica.



2019 Año Internacional de la Tabla Periódica  
2019 Año de las Exportaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

EXP-UNC:0054406/2019

**ARTÍCULO 4º:** La substanciación de los concursos se registrará en un todo de acuerdo a las disposiciones de la Ordenanza 8/86 del H.C.S. y 3/91 del H.C.D. de esta Facultad.

**ARTÍCULO 5º:** Elévense estas actuaciones al H. Consejo Superior para la aprobación del llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición y su respectivo Tribunal.

**ARTÍCULO 6º:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**

**Resolución N°**  
VGM / acf

1086

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON  
Secretario Académico  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



2019 Año Internacional de la Tabla Periódica  
2019 Año de las Exportaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

EXP-UNC:0054406/2019

**ANEXO I - Res. HCD**

1086

Departamento: **Química Orgánica**

1 (uno) cargo de **PROFESOR ADJUNTO** –dedicación exclusiva-

Área Docente: Todas las asignaturas del Departamento

Área de Investigación - Las tareas de investigación se desarrollarán en el departamento correspondiente a este llamado.

- Materiales Poliméricos, Híbridos y Nanoarquitectónicos.
- Productos a partir de Pirólisis de Biomasa y Síntesis de Heterociclos.
- Síntesis Orgánica Asistida por Modelado Molecular.
- Síntesis Orgánica y Catálisis
- Productos Orgánicos Naturales Bioactivos.
- Fotoquímica Orgánica, Catálisis Metálica y Biocatálisis.
- Química Supramolecular y Sistemas Nanoestructurados.
- Química Orgánica Analítica

**Funciones:** Dictado de más de una asignatura con contenidos básicos y avanzados de la Química Orgánica, por Ciclo Lectivo.

**Perfil del candidato:** El candidato deberá acreditar sólidos conocimientos y experiencia docente en el dictado de asignaturas con contenidos básicos y avanzados de la Química Orgánica para garantizar la calidad de la tarea docente a su cargo, permitir y fomentar una distribución homogénea de la carga horaria y llevar adelante las rotaciones de los Profesores Regulares por las distintas asignaturas, periódicamente. El candidato deberá contar con experiencia en investigación en el Área de la Química Orgánica.

#### TRIBUNAL

##### TITULARES

Dra. María Carla MARINO  
Prof. Asociada - UBA

Dra. Nélide M. PERUCHENA  
Prof. Titular - UNNE

Dr. Gustavo A. ABRAHAM  
Prof. Asociado - UNMP

##### SUPLENTES

Dr. Guillermo R. LABADIE  
Prof. Titular - UNR

Dr. Andrés H. THOMAS  
Prof. Adjunto - UNLP

Dra. Roxana A. RUSECKAITE  
Prof. Adjunto - UNMP

#### Observadores Egresados

Bioq. Carolina S. RIPANTI

Bioq. Laura R. PINTO

#### Observadores Estudiantiles

Srta. Sofía L. SOSA

Srta. María Luz FERREYRA